

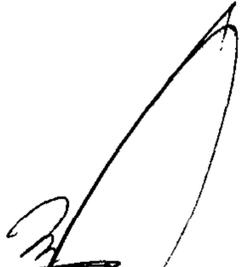
Guayaquil, 7 de abril de 2003

Señor  
Mauricio Fernando Zenck Vivar  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GALIOSA SA.**

Cúmpleme en informarle que de acuerdo a la disolución voluntaria anticipada de la compañía Galiosa SA. En su etapa final, acogiéndose en sus estatutos y reglamentos de la Ley de Compañías, las cuentas que constan, sus registros contables y sus estados financieros son los ya establecidos para la disolución voluntaria anticipada y liquidación de la compañía Galiosa SA.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario de la compañía Galiosa SA.

Atentamente,

  
CPA Julio Álvarez García  
**COMISARIO DE GALIOSA SA.**  
Reg. 1863

5 ABR. 2003

25 ABR. 2003

